

CERTIFICADO

El Ayuntamiento de Aspe certifica que:

El documento con título: *Anuncio de notificación de 1 de julio de 2025 en procedimiento Incoación expediente de baja por inclusión indebida en el Padrón Municipal de Habitantes. Exp. 208-OAC.*

Cuya autenticidad es verificable en www.boe.es cuyo código es:
BOE-N-2025-f677e72138371618f637d39110ca3f50cdb3c167.

Se encuentra publicado en <http://www.aspe.es/ayuntamiento/tablon-de-anuncios-electronico/> cumpliendo el trámite de exposición pública.

Para que surta a los efectos oportunos, en Aspe el día de la fecha y hora de la firma electrónica

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15701553207365756175

